

31119 RESOLUCION del Ayuntamiento de Elda referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, por oposición restringida, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» del día 19 de los actuales, número 285, aparecen las bases para cubrir en propiedad, por oposición restringida, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento.

Para tomar parte se requiere tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de sesenta, estar en posesión del título de Aparejador o Arquitecto Técnico y hacer efectiva la cantidad de quinientas (500) pesetas en la Depositaria Municipal, en concepto de derechos de examen.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde-Presidente dentro del plazo de treinta (30) días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Elda, 19 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—13.383-E.

31120 RESOLUCION del Ayuntamiento de Fene referente a la oposición para proveer plazas de policías municipales.

1.º El Ayuntamiento de Fene, La Coruña, anuncia la convocatoria para proveer mediante oposición libre, plazas de policías municipales.

2.º Haberes de la plaza: Las plazas están dotadas con el sueldo base anual 121.702 pesetas, y los correspondientes trienios, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

3.º Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según resulte.

4.º Los demás requisitos, condiciones y programa pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial» de la provincia en donde se insertó la convocatoria.

Fene, 9 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Juan Antón Pena.—12.903-E.

31121 RESOLUCION del Ayuntamiento de Finisterre referente a la oposición restringida para proveer las plazas de Funcionarios que se citan.

El Ayuntamiento de Finisterre, en La Coruña, convoca, al amparo del Decreto 1409/1977, de 2 de junio, las siguientes plazas:

Cinco plazas de Subastadores de Lonja.

Una de Encargado de los Servicios Municipales de Agua.

Dos de Barrenderos de la vía pública.

Todas las plazas están dotadas con el coeficiente 1,4 y demás retribuciones autorizadas por la Ley y las que conceda reglamentariamente la Corporación.

Podrán optar a dicha oposición restringida aquellos funcionarios que reúnan los requisitos exigidos en el Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Los demás datos pueden examinarse en la Secretaría Municipal o en el «Boletín Oficial» de la provincia, donde se inserta la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento

Finisterre, 2 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.714-E.

31122 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad nueve plazas de Ayas de Escuela.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad nueve plazas de Ayas de Escuela encuadradas en el grupo de Funcionarios de Administración General, subgrupo D/ Personal Subalterno, dotadas con el coeficiente retributivo 1,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 5 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.911-E.

31123 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza de Recaudador.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 26 de octubre, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Recaudador, encuadrada en el grupo de Funcionarios de Administración General, subgrupo B, Administrativos, dotada con el coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 5 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.716-E.

31124 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Director del Teatro con adscripción al servicio de Relaciones Públicas.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Director del Teatro con adscripción al servicio de Relaciones Públicas, dotada con el coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentada la instancia por quien ocupa actualmente la citada plaza en concepto de interino o contratado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.908-E.

31125 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 13 plaza de Oficiales Matarifes.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 13 plazas de Oficiales Matarifes encuadradas en el grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo C, «Otro personal de Servicios Especiales», dotadas con el coeficiente retributivo 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.910-E.

31126 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 70 plazas de Oficiales de Brigadas Municipales.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 2 del mes en curso, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 70 plazas de Oficiales de Brigadas Municipales encuadradas en el grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo C/ otro personal de Servicios Especiales, dotadas con el coeficiente retributivo 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 7 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.912-E.